

Documentación presentada para actualización del registro web en el RTE - 29 de MARZO 2021	ESTATUS
Informe anual de resultados o de gestión que prevea datos sobre sus proyectos en curso y los finalizados, los ingresos, los contratos realizados, subsidios y aportes recibidos, así como las metas logradas en beneficio de la comunidad.	CUMPLIDO
Los estados financieros de la entidad del año inmediatamente anterior debidamente autorizados por el máximo órgano de administración.	CUMPLIDO
Certificación de Requisitos del representante legal o revisor fiscal en el que evidencia que han cumplido con todos los requisitos durante el respectivo año del respectivo año, conforme lo ordena el numeral 13 del parágrafo 2 del artículo 364-5 E.T. NO es necesario adjuntar la declaración de renta.	CUMPLIDO
Certificación del Representante Legal de los antecedentes judiciales y declaración de caducidad de contratos estatales de los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección de conformidad con el numeral 3 artículo 364-3 E.T. En esta certificación se deberá certificar que los miembros de la junta directiva, fundadores, representantes legales o miembros de los órganos de dirección no son declarados responsables penalmente por delitos contra la administración pública, el orden económico social y contra el patrimonio económico, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión del delito; y que estos en ningún momento sean sancionados con la declaración de caducidad de un contrato celebrado con una entidad pública, siempre y cuando los hechos hayan implicado la utilización de la entidad para la comisión de la conducta.	CUMPLIDO
Acta de la Asamblea General o máximo órgano de dirección en el que se aprobó la distribución del beneficio neto o excedente del respectivo año gravable. Numeral 3, Parágrafo 2º del artículo 364-5 ET.	NO SE GENERARON EXCEDENTES CERTIFICACION
Certificación donde se indiquen los nombres e identificación de los cargos directivos y gerenciales, y de manera global el concepto y valor de la remuneración de dichos cargos. Aplica para las entidades a que se refieren los artículos 19 y 19-4 del Estatuto Tributario, que tengan ingresos brutos en el año gravable anterior superiores a 3.500 UVT.	CUMPLIDO

DIAN POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Solicitud Régimen Tributario Especial		5245	
1. Año <input type="text" value="2021"/> Espacio reservado para la DIAN		4. Número de formulario 52451001306775			
		 (415)7707212489984(8020) 005245100130677 5			
Información general					
5. No. Identificación Tributaria (NIT) 9 0 0 0 6 7 6 5 9		11. Razón social COOPERATIVA EPSIFARMA EN LIQUIDACION			
12. Dirección seccional Impuestos de Bogotá		Cód. 3 2	13. Dirección principal AUT NORTE 108 27 TO 3 P 5		15. Teléfono 3007049524
24. País COLOMBIA		Cód. 1	16. Departamento Bogotá D.C.		Cód. 1 1 0
25. Correo electrónico notificacionesliquidacion@epsifarma.com.co		26. Número sedes o establecimientos 1		27. Fecha constitución de la entidad 1 2 0 0 6, 0 3, 1 3	28. Sector cooperativo 7
29. Actividad económica principal 4645	30. Actividad económica secundaria 7730	31. Otras actividades económicas 1	32. Otras actividades económicas 2 8299	33. Entidad de vigilancia y control Superintendencia de Economía Solidaria	